

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha explicado esta medida en la primera jornada del Debate del Estado de la Región

Díaz Ayuso anuncia tarifa única de 1,5 euros para el billete sencillo de la Zona A de Metro desde octubre

- De esta manera, no influirá en el coste el número de desplazamientos que se hagan
- Las nuevas máquinas de venta de títulos del metropolitano incorporarán un servicio de teleasistencia por videollamada

10 de septiembre 2026.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que la Comunidad de Madrid implantará una tarifa única para el billete sencillo de la Zona A de Metro, de modo que, a partir del próximo mes de octubre, todos los desplazamientos dentro de esta área costarán 1,50 euros independientemente del número de estaciones recorridas.

Lo ha hecho durante la celebración de la primera jornada del Debate del Estado de la Región, celebrada en la Asamblea de Madrid. Hasta ahora, el importe de este título variaba entre 1,50 y 2 euros en función de la distancia del trayecto y las estaciones empleadas.

La presidenta regional ha avanzado también que el Ejecutivo autonómico seguirá mejorando la atención al viajero con la incorporación de un servicio de teleasistencia por videollamada en las nuevas máquinas de venta de títulos de Metro. Gracias a este sistema, los usuarios podrán contactar en tiempo real con un agente especializado para resolver dudas, recibir orientación personalizada o realizar la compra con asistencia remota.

La medida estará disponible inicialmente en 209 equipos instalados en más de 70 vestíbulos de la red y se extenderá a otros 144 entre septiembre y el verano del próximo año. Esta actuación forma parte del proyecto *Estación 4.0*, con el que la Comunidad de Madrid está renovando los dispositivos de venta del suburbano con una inversión de 9 millones de euros financiada con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.